

Detiene FGJEM a otro integrante de la banda de 'los sapos o los chulos', en Ecatepec



Kevin Jonathan N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE
DECLARE SU RESPONSABILIDAD
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

Como resultado de diversos trabajos de investigación e inteligencia, elementos de la Fiscalía Regional de Ecatepec, de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM), detuvieron a Kevin Jonathan N?, de 24 años de edad, quien está señalado como uno de los integrantes de la banda de 'Los Sapos o Los Chulos?', misma que fue identificada como generadora de violencia en la región de Ecatepec. Este sujeto tiene una orden de reaprehensión vigente por el delito de robo con violencia.

Derivado de diversas labores de campo y gabinete fue posible ubicarlo en calles de este municipio, y una vez detenido fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona, donde quedó a disposición de un Juez.

Este sujeto, quien es investigado por ser integrante de la banda de 'Los Sapos o Los Chulos?', relacionada con varios hechos delictivos en la región de Ecatepec, fue detenido e ingresado al Penal de Ecatepec en el mes de febrero del año 2017 junto con Eder Eliseo N?, por su probable participación en el delito de robo con violencia en agravio de un hombre.

Posteriormente mediante un procedimiento de juicio abreviado fue condenado, no obstante, solicitó el beneficio liberación con un dispositivo de localización y rastreo, y salió del penal en febrero del año 2018.

En los meses de octubre de 2018 y febrero de 2019, este sujeto habría incurrido en diversas actividades delictivas, por lo que el Ministerio Público de esta Institución solicitó a la Autoridad Judicial ordenar su reaprehensión, por ello era buscado por autoridades mexiquenses.

Cabe mencionar que su cómplice Eder Eliseo ?N?, alias ?El Gordo Motas? de igual manera fue aprehendido por personal de esta Institución a principios de este mes, por lo que de igual manera fue puesto a disposición de un Juez.

Aunado a ello, de acuerdo con las indagatorias hechas por la FGJEM se ha podido establecer que este sujeto es familiar de un menor de 16 años de edad, quien también era integrante de esta banda delincuencia, quien en el mes de julio de 2019 murió en un enfrentamiento con elementos de la Policía Estatal, tras asaltar un negocio de comida en este municipio.

?Al detenido se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.